



CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TETUAN.

ACTA VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO

Reunidos los miembros del Órgano de Selección una vez finalizadas las entrevistas de la fase de concurso acuerda publicar, según establece el punto 6.4 de las bases de esta convocatoria, la valoración provisional de los méritos profesionales, de los méritos formativos, de las entrevistas de la fase de concurso y la puntuación total del proceso selectivo.

Los candidatos disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

	APELLIDOS, NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	TOTAL FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	HARBOUL ARGOUBI, AYA	*****049Z	20,50	-----	0,375	1,5	1,875	22,375
2	IBN LARBI, NOUHA	****016	21,50	-----	2,5	1,5	4	25,50
3	MUÑOZ DE LA CALLE, FERNANDO	*****841C	23,66	-----	1,65	1,5	3,15	26,81

Tetuán, 30 de noviembre de 2023.

La Secretaria

Isabel García Ponce de León

El Presidente

Álvaro Castillo Aguilar



El Vocal suplente

Daniel Parajó El Mehdi